

23-24

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS ECONÓMICAS PÚBLICAS (ADE)

CÓDIGO 65023101

UNED

23-24

POLÍTICAS ECONÓMICAS PÚBLICAS (ADE)

CÓDIGO 65023101

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	POLÍTICAS ECONÓMICAS PÚBLICAS (ADE)
Código	65023101
Curso académico	2023/2024
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Título en que se imparte	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pretende exponer y clarificar la complejidad de los problemas con que se enfrenta la política económica actual, sus principales objetivos, los instrumentos que los gobiernos tienen a su disposición, y todo lo que está relacionado con la elaboración y la toma de decisiones político-económicas.

Simultáneamente, pretende formar a los alumnos en el análisis, justificación e instrumentación de los programas de política económica, a nivel macroeconómico superior. Para conseguir este objetivo, es necesario un nivel instrumental adecuado en Análisis Micro y Macroeconómico.

Dentro del Plan de Estudios del Grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE), la asignatura de Política Económica tiene el carácter de formación obligatoria y supone 6 ECTS (150 horas de trabajo del estudiante).

La asignatura “Políticas Económicas Públicas” es una asignatura que se imparte en el tercer curso del Grado de ADE. Con su estudio se trata de que el alumno posea una serie de conocimientos básicos y generales del funcionamiento de la política económica a nivel nacional e internacional. Su estudio permitirá al estudiante la adquisición de competencias y habilidades necesarias para afrontar el análisis del resto de las materias que componen el Grado de ADE y conocer el ámbito en que se va a desarrollar su actividad profesional. Estas competencias y habilidades se detallan a continuación.

El estudiante será capaz de comprender e interpretar conocimientos acerca de:

- Los aspectos principales de la terminología económica relacionada con el entorno económico inmediato, tanto nacional como internacional, en un marco globalizado.
- Los problemas con los que se enfrenta la política económica.
- Los instrumentos que poseen los gobiernos para solucionar dichos problemas, y el proceso de elaboración y toma de decisiones en materia de política económica.

Estas competencias permitirán al estudiante adquirir habilidades para:

- Abordar problemas de análisis, valoración y gestión de la realidad económica nacional e internacional con criterios profesionales.
- Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

- Buscar información e identificar las fuentes relevantes de información económica y valorar críticamente su contenido. Explorar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución de la economía internacional, especialmente de la Unión Europea.
- Utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje.
- Capacitación para abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de la economía nacional en el marco de la Unión Europea (UE).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el alumno realice un buen aprovechamiento de la asignatura de Políticas Económicas Públicas, es recomendable que tenga conocimientos previos de teoría económica, tanto de macro como de microeconomía.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GONZALO ESCRIBANO FRANCES
gescribano@cee.uned.es
91398-6329
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ
esanmartin@cee.uned.es
91398-7841
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ (Coordinador de asignatura)
juandiegoparedes@cee.uned.es
91398-6322
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la tutorización a través del curso virtual, los estudiantes podrán dirigirse presencialmente o por teléfono al equipo docente en el horario de guardia, los lunes de 16:00 a 20:00 h. Los alumnos también pueden ser atendidos, previa cita, en otros horarios. Si hubiese restricciones a la movilidad motivadas por la pandemia de coronavirus las tutorías serán mediante teleconferencia. El día y hora deberán concertarse previamente con el equipo docente por correo electrónico.

Los alumnos de centros penitenciarios (**CC.PP.**) deben solicitar a su gestor de formación que se ponga en contacto con los miembros del equipo docente por correo electrónico a fin de solventar posibles limitaciones para el seguimiento de la asignatura.

En caso de que el equipo docente tenga que comunicar algún tipo de noticias referida a los

contenidos o a la metodología del curso, será anunciado por medio del curso virtual, por lo que su consulta recurrente, más que recomendable, es imprescindible.

Los despachos de la asignatura son el 3.05 y el 3.06 en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED en Madrid. A continuación figuran los datos de contacto del equipo docente:

Dr. Juan Diego Paredes Gázquez

•Tlf.: 91 398 6322

•juandiegoparedes@cee.uned.es

Dr. Gonzalo Escribano Francés

•Tlf.: 91 398 6329

•gescribano@cee.uned.es

Dr. Enrique San Martín González

•Tlf.: 91 398 7841

•esanmartin@cee.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65023101

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En esta asignatura el estudiante adquirirá las siguientes competencias generales:

- CG1.1 Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG1.2 Análisis y síntesis
- CG1.3 Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG2.1 Competencias en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información relevante
- CG2.2 Comunicación y expresión escrita

Además, el estudiante adquirirá las siguientes competencias específicas:

- CE02 Poseer y comprender conocimientos acerca de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía

- CE03 Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales, y la correspondiente normativa
- CE04 Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno
- CE11 Competencia en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura "Políticas Económicas Públicas" tiene como finalidad formar a los alumnos en la comprensión, análisis, evaluación e interpretación de los fundamentos de las políticas públicas, de su marco conceptual teórico y de su aplicación práctica, con una doble visión macro y microeconómica, y desde una aproximación global.

Esto implica familiarizarse con la justificación de las políticas económicas, los objetivos, los problemas a los que se enfrentan y los instrumentos que los gobiernos tienen a su disposición para hacerse frente, lo que necesariamente incluye el proceso de elaboración y toma de decisiones en este término.

Como resultado, el alumno alcanzará un conocimiento básico relativo al análisis, interpretación, justificación, formulación e instrumentación de las políticas del sector público.

CONTENIDOS

TEMA 1. Objetivos, instrumentos y políticas: un marco conceptual básico

En este tema se tratan las siguientes cuestiones: políticas de ordenación, proceso, cuantitativas, cualitativas, fundamentales, a corto y largo plazo, micro y macroeconómicas, fines últimos, objetivos económicos, de carácter social, cuasi-objetivos, variables intermedias, etc.

Bibliografía: Cuadrado Roura, J.R. (Dir.) Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos (7ª edición). McGraw-Hill. Capítulo 3.

TEMA 2. La elaboración de la política económica

En este tema se tratan las siguientes cuestiones: etapas, contenidos, actores y problemas en la elaboración de la política económica, bienestar, economía del Bienestar, Principio de compensación, óptimo de Pareto, Teorías partidistas y electoralistas, etc.

Bibliografía: Cuadrado Roura, J.R. (Dir.) Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos (7ª edición). McGraw-Hill. Capítulo 4.

TEMA 3. Empleo

En este tema se tratan las siguientes cuestiones: demanda agregada de trabajo, desempleo, desempleo clásico, cíclico, estructural, estacional, friccional, keynesiano, tecnológico, voluntario, etc.

Bibliografía: Cuadrado Roura, J.R. (Dir.) Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos (7ª edición). McGraw-Hill. Capítulo 5.

TEMA 4. Estabilidad de los precios

En este tema se tratan las siguientes cuestiones: inflación y deflación; IPC, deflactor del PIB, inflación subyacente; inflación de demanda, de oferta y estructural; curva de Phillips, espiral precios-salarios, expectativas de inflación, tasa natural de desempleo, NAIRU, impuesto inflacionario, etc.

Bibliografía: Cuadrado Roura, J.R. (Dir.) Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos (7ª edición). McGraw-Hill. Capítulo 6.

TEMA 5. El crecimiento económico

En este tema se tratan las siguientes cuestiones: acumulación de capital, capital humano, círculo vicioso de la pobreza, convergencia, crecimiento y desarrollo, económico, crecimiento sostenible, factores de determinantes del crecimiento, modelo neoclásico, crecimiento endógeno, producto potencial, rendimientos decrecientes del capital, etc.

Bibliografía: Cuadrado Roura, J.R. (Dir.) Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos (7ª edición). McGraw-Hill. Capítulo 7.

TEMA 6. Política monetaria

En este tema se tratan las siguientes cuestiones: asimetría de la política monetaria, autonomía del banco central, efecto Fisher, efecto liquidez, limitaciones de la política monetaria, variable operativa, objetivos intermedios y últimos, política monetaria a dos niveles, políticas de estabilización, política monetaria de la UE, etc.

Bibliografía: Cuadrado Roura, J.R. (Dir.) Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos (7ª edición). McGraw-Hill. Capítulo 10.

TEMA 7. La política fiscal y mixta

En este tema se tratan las siguientes cuestiones: política fiscal discrecional, estabilizadores automáticos, déficit o superávit público, efectos expulsión, efectos riqueza, multiplicador del gasto público, política mixta, saldo efectivo real, saldo de pleno empleo, esterilización, deuda pública y su financiación, teorema de la equivalencia, etc.

Bibliografía: Cuadrado Roura, J.R. (Dir.) Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos (7ª edición). McGraw-Hill. Capítulo 11.

TEMA 8. La política económica en una economía abierta

En este tema se tratan las siguientes cuestiones: tipos de cambio fijos o flexibles, equilibrio interno y externo, modelo Mundell-Fleming, eficacia de las políticas discrecionales según los tipos de cambio, movilidad de capitales, fluctuaciones de los tipos de cambio, devaluación de la moneda, etc.

Bibliografía: Cuadrado Roura, J.R. (Dir.) Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos (7ª edición). McGraw-Hill. Capítulo 12.

TEMA 9. Políticas microeconómicas (I)

En este tema se tratan las siguientes cuestiones: bienes públicos y privados, poder de mercado de las empresas y su regulación, eficiencia técnica, asignativa y dinámica, excedente del producto y del consumidor, nivel óptimo de una externalidad, teorema de Coase, impuesto pigouviano, tragedia de los comunes, permisos de emisión negociables, etc.

Bibliografía: Cuadrado Roura, J.R. (Dir.) Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos (7ª edición). McGraw-Hill. Capítulo 13.

TEMA 10. Políticas microeconómicas (II)

En este tema se tratan las siguientes cuestiones: arancel, cuota de importación, restricciones voluntarias a la exportación, subsidios a la exportación, barreras no arancelarias, flexibilización del mercado de trabajo, salarios mínimos, capital humano, innovación tecnológica, propiedad intelectual, etc.

Bibliografía: Cuadrado Roura, J.R. (Dir.) Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos (7ª edición). McGraw-Hill. Capítulo 14.

METODOLOGÍA

Las actividades formativas del estudiante se distribuyen entre el tiempo de trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores. Esta interacción se realizará, en primer lugar, mediante la atención del equipo docente de la asignatura al alumno para aclarar dudas o explicar conceptos vía telefónica, personalmente o telemáticamente por correo electrónico o en las páginas del curso virtual, sobre todo a través del foro; y en segundo lugar mediante las actividades llevadas a cabo por los tutores o equipos docente, bien en la tutoría presencial o en la tutoría en línea.

Las actividades formativas en créditos son las siguientes:

1. Trabajo autónomo del estudiante (4 ECTS -100 horas):

- Estudio de contenidos teóricos mediante la asimilación del contenido de los manuales, la lectura de los materiales complementarios y la visualización de material multimedia propuesto por el equipo docente.
- Preparación y realización de las pruebas presenciales obligatorias.

2. Interacción con el equipo docente y con los tutores (2 ECTS - 50 horas):

- Asistencia a tutorías presenciales o en línea, en las que se resuelven las posibles dudas surgidas durante el estudio de los contenidos teóricos y se aclaran el contenido de aquellas partes de los manuales que sean más complejas o difíciles de entender para el alumno, realizando una interpretación crítica de los mismos.
- Realización de actividades complementarias supervisadas por los tutores, que pueden tener el formato de Pruebas de Evaluación a Distancia, debates sobre temas de actualidad, comentarios de noticias, etc.

Para la preparación de la asignatura es importante la organización del trabajo que debe realizar el alumno para afrontar el estudio de la misma. Parte de ese trabajo debe ser fruto de la actividad autónoma del estudiante que viene dada por:

- El estudio y la asimilación de los contenidos teóricos.
- La resolución de dudas de forma presencial o en línea, a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje.
- El desarrollo de actividades prácticas con carácter presencial (asistencia de tutorías presenciales) o en línea (a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje).
- Preparación de las pruebas presenciales y realización de las mismas.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta asignatura los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- La guía didáctica, disponible en la página web de la UNED y en el curso virtual. La parte pública de la guía es aquella a la que se puede acceder en la página web de la UNED incluso sin estar matriculado. A la parte privada de la misma podrá acceder en el curso virtual una vez se haya matriculado y comience el período lectivo. En dicha parte privada podrá acceder, principalmente, al plan de trabajo de la asignatura.
- Los manuales o unidades didácticas recomendadas para la preparación de la asignatura.
- El curso virtual. La comunicación con los equipos docentes y tutores se producirá, preferentemente, a través de la plataforma ALF de la UNED donde se hayan alojados los cursos virtuales de la asignatura. La consulta frecuente del curso virtual es un elemento imprescindible para superar la asignatura, puesto que es la principal vía de comunicación de los profesores con los alumnos y cualquier anuncio o eventualidad que suceda durante el curso será comunicada a los estudiantes exclusivamente mediante este medio, a través de los foros y del tablon de anuncios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial constará de 3 preguntas. Estas preguntas podrán ser definiciones, explicación de conceptos, teorías, políticas, análisis gráficos, etc. Cada una de estas preguntas, si se responde perfectamente, valdrá 3,33 puntos. El espacio para las respuestas está limitado a una hoja por las dos caras.

El modelo de examen se mantiene independientemente de que los exámenes finales de la asignatura se celebren presencialmente o por AVEX.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

Matricula de honor

La Matrícula de Honor quedará reservada para aquellos alumnos que hayan hecho la PEC y cumplan los requisitos de concesión de dicha calificación.

Centros penitenciarios

El modelo de examen y los contenidos de examen de los estudiantes de Centros Penitenciarios son exactamente los mismos que los del resto de sus compañeros.

Convocatoria de exámenes extraordinarios de Fin de Grado (diciembre)

Los exámenes extraordinarios de Fin de Grado están regulados y son organizados por la Universidad y la Facultad y no por los equipos docentes. Puede consultar toda la información respecto a fechas, ubicación y condiciones de acceso en la sección de estudiantes de la página web de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UNED.

En modelo de examen y los contenidos de la asignatura que se evalúan en esta convocatoria extraordinaria son los del curso previo al de la fecha en la que se realiza dicho examen extraordinario. Por ejemplo, si el examen extraordinario se realiza en diciembre de 2023 (curso 2023/24), el modelo de examen y los contenidos que se evalúen serán los del curso 2022/23.

A los alumnos que se examinen en esta convocatoria extraordinaria, se les guardará la calificación de la PEC si la hicieron en el curso anterior.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Durante el curso habrá una única PEC voluntaria que deberá realizarse en las fechas establecidas para ello independientemente de que el estudiante se presente a la convocatoria de junio o septiembre. La nota obtenida en la PEC se guardará siempre para septiembre, tanto si el alumno suspende como si no se examina en junio.

La realización de la PEC es completamente voluntaria: la asignatura puede superarse realizando únicamente el examen. Para aprobar en este caso, habrá que obtener, obviamente, una calificación de 5.

La PEC, cuya realización NO ES OBLIGATORIA, se realizará sobre varios temas del temario . Dichos temas, cuyos contenidos se especificarán en el plan de trabajo a principio de curso, serán evaluados exclusivamente mediante esta prueba. En consecuencia, no serán NUNCA materia de examen, independientemente de que se haya hecho o no la PEC.

La PEC consistirá en responder una pregunta sobre los temas de PEC del temario destinados a esta prueba. La extensión máxima será de 500 palabras y tendrá que ser respondida en 60 minutos.

Criterios de evaluación

La PEC tiene que ser escrita por el propio estudiante, escribiéndola él mismo, utilizando los argumentos esgrimidos mediante su propia redacción y sus propias expresiones, para dar su opinión personal o su punto de vista sobre la pregunta o el tema planteado. La utilización para la respuesta de textos elaborados por otras personas se considera plagio, acarreando una calificación de cero. Responder con un texto elaborado mediante "copia y pega", sean cuales sean las fuentes, también se considera plagio y tendrá las mismas consecuencias. Igualmente serán calificados con un cero todos aquellos alumnos que presenten respuestas excesivamente similares.

La corrección de la PEC quedará al cargo de los profesores-tutores de los centros asociados.

En la valoración de la PEC se tendrán en cuenta, preferentemente, los argumentos de política económica y económicos, pero también la coherencia, la estructura, la capacidad de síntesis, la redacción, la gramática y la ortografía.

La realización de la PEC es totalmente voluntaria por lo que, en caso de no estar de acuerdo con sus normas, es mejor no hacerla.

Ponderación de la PEC en la nota final

Hasta 2 puntos siempre y cuando en la prueba presencial (examen) se haya obtenido un 4 o más.

Fecha aproximada de entrega

Domingo 14 y lunes 15 de abril de 2024 (los estudiantes pueden elegir una u otra fecha)

Comentarios y observaciones

Las fechas de la PEC que figuran en el apartado anterior se consideran definitivas y serán confirmadas a principios de curso mediante el curso virtual. En caso de que por razones de fuerza mayor sea obligada su modificación, se comunicaría con antelación suficiente mediante el curso virtual y se intentarían mantener lo más próximas posibles a las fechas originales.

La PEC se celebrará en dos turnos en días de semana diferentes y en horarios alternativos. Se puede elegir la fecha que se quiera, pero solo se puede hacer una única PEC. En caso de hacer las dos, sólo contará la primera. No hace falta comunicar previamente que día se va a hacer la PEC.

Las preguntas de cada PEC son diferentes según los horarios. No se corregirá ninguna PEC entregada en el horario de la otra.

La pregunta de la PEC se comunicará exclusivamente mediante el apartado de “Tareas” del curso virtual. La respuesta deberá devolverse utilizando, también exclusivamente, ese mismo apartado para enviarla.

La respuesta debe estar perfectamente identificada por el nombre del alumno, la asignatura y el turno (mañana o tarde) tanto en el papel (por si se imprime) como en el nombre del fichero. Las PEC no identificadas informáticamente o en la impresión **NO SERÁN CORREGIDAS**.

La Matrícula de Honor quedará reservada para aquellos alumnos que hayan hecho la PEC y cumplan los requisitos de concesión de dicha calificación.

Centros Penitenciarios

Los alumnos de centros penitenciarios (CC.PP.) que estén interesados en realizar la PEC deben solicitar a su gestor de formación que se ponga en contacto con los miembros del equipo docente por correo electrónico a fin de concretar los detalles para su realización.

Convocatoria de exámenes extraordinarios de Fin de Grado (diciembre)

A los alumnos que se examinen en esta convocatoria extraordinaria se les guardará la calificación de la PEC si la hicieron en el curso anterior.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El alumno podrá optar por dos modalidades de evaluación:

A. Evaluación continua

La calificación final corresponderá a la suma de la calificación de la prueba presencial (examen calificado de 0 a 10) y de la calificación obtenida en la Prueba de Evaluación Continua (PEC calificada de 0 a 2). Por tanto, la calificación de la PEC es aditiva siempre y cuando en la prueba presencial (examen) se haya obtenido un 4 o más.

Nota final = nota de la prueba presencial (calificada de 0-10) + nota de la PEC (calificada de 0-2)

Las calificaciones por encima de 10, figurarán siempre como 10. La Matrícula de Honor quedará reservada para aquellos alumnos que hayan hecho la PEC y cumplan los requisitos de concesión de dicha calificación.

B. Evaluación final

La calificación final será la obtenida en la prueba presencial (0-10).

En caso de que no se realice la PEC (dado que es voluntaria), la calificación final coincidirá con la del examen presencial sin penalización alguna.

También en aquellos casos en los que en la prueba presencial se haya obtenido menos de 4, como no se tendrá en cuenta la calificación de la PEC aunque esta se haya hecho, la calificación final de la asignatura coincidirá con la del examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448636241

Título:POLÍTICA ECONÓMICA. ELABORACIÓN, OBJETIVOS E INSTRUMENTOS (2023) (7ª edición)

Autor/es:Cuadrado Roura, Juan R. ;

Editorial:: MCGRAW HILL

El manual principal de la asignatura es el siguiente:

CUADRADO ROURA, J. R. (coordinador): *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*. Ed. McGraw-Hill, 7ª edición, 2023.

La 7ª edición del manual de la asignatura tiene similitudes relevantes con la 6ª, y diferencias sustanciales con las ediciones anteriores. Sin embargo, los exámenes se preparan exclusivamente con la 7ª edición. En consecuencia, el equipo docente no garantiza que con ediciones anteriores se puedan responder todas las preguntas de examen. Por supuesto, los estudiantes pueden preparar la asignatura mediante la edición que consideren oportuna, pero exclusivamente bajo su responsabilidad. Además el equipo docente, no responderá en el curso virtual cuestiones relativas a las equivalencias con ediciones anteriores, ya que hemos comprobado que este tipo de cuestiones generan mucha confusión en los cursos virtuales, por lo que serán los estudiantes los que deberán comparar entre las diferentes ediciones.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788411256599

Título:POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA. LECCIONES (2023, 2º edición)

Autor/es:Javier Casares Ripol ; San Martín González, Enrique ;

Editorial:Civitas / Thomson Aranzadi

En las páginas del curso virtual se publicarán documentos y audiovisuales complementarios sobre problemas de actualidad relacionados con el temario de la asignatura.

Para aquellos que estén interesados en la aplicación específica de la política económica en nuestro país, el libro *Política económica española. Lecciones (2023, 2ª edición)* recoge la problemática y la casuística de la política económica en España en los últimos años. Este manual conforma la bibliografía básica de la asignatura de 4º del Grado en Economía "Política Económica Española y Comparada".

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de los alumnos para el estudio es la plataforma virtual del curso. Mediante ella, alumno podrá:

- Obtener información sobre el programa de la asignatura.
- Encontrar orientaciones sobre el contenido y la preparación de la asignatura.
- Dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
- Disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido.
- Participar en los foros.

Fuera del curso virtual, el alumno puede recurrir al equipo docente cuando lo considere necesario de la forma y en los horarios establecidos en el apartado de tutorización. No obstante, las dudas de contenidos, es mejor que se canalicen a través del curso virtual para que todos los compañeros se puedan beneficiar de las respuestas. Por el contrario, los temas personales, que afectan a un único alumno, no deben ser tratados en los foros sino plantearse directamente al profesor mediante, por ejemplo, el teléfono y el correo electrónico.

Además del equipo docente y la plataforma virtual del curso, los alumnos pueden solicitar ayuda a los profesores-tutores de los diferentes centros asociados en los que se imparta la asignatura. No obstante, no todos los centros asociados imparten todas las asignaturas. La información concreta de las asignaturas impartidas en cada centro puede consultarse en el apartado de "Tutorización en centros asociados".

Otra fuente de información, tanto general como específica, es el buscador de bibliografía de la **biblioteca de la UNED**, en que se pueden buscar artículos académicos, científicos y periodísticos:

• https://buscador.biblioteca.uned.es/primario-explore/search?vid=34UNED_VU1&lang=es_ES&sortby=rank

Sí utilizan el buscador ya autenticados en el campus virtual de la UNED, podrán acceder al contenido que no es de libre acceso al que está suscrito la UNED. Además, las búsquedas pueden realizarse en distintos idiomas.

•Adicionalmente, en el blog del **Grupo de Investigación de la UNED "Economía Política Internacional y Española"** pueden ustedes acceder a los artículos, proyectos y programas de radio que ha realizado el equipo docente de la asignatura.

Fuera de la UNED hay mucha información gratuita sobre la política económica empezando por los diarios generalistas y económicos. Ahora bien, los análisis, especialmente los nacionales, no son totalmente objetivos puesto que siguen la línea editorial de cada publicación. Eso sí, la calidad de los análisis, independientemente de dicha línea editorial, depende del prestigio y la calidad de cada publicación.

Además, existen un par de páginas web muy interesantes que les pueden ser de utilidad en lo que se refiere a la política económica nacional e internacional, respectivamente:

•**El Boletín de "Noticias de Política Económica"** de la Universidad de Valencia. Blog:

<https://newspoleco.blogs.uv.es/>. Números completos en pdf:

<https://www.uv.es/uvweb/departamento-economia-aplicada/es/profesores-investigadores/profesorado-personal-investigador/unidad-docente-politica-economica/noticias-1285893217565.html>.

No obstante, su periodicidad es trimestral por lo que de un día a otro no trata los temas de actualidad. En contrapartida, los análisis que hace son bastante profundos. De especial relevancia es el apartado de "*pro et contra*", hasta el punto de que, a veces, se ha usado como material de la PEC, aunque actualmente no es el caso.

•**El Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos** (

<http://www.realinstitutoelcano.org>) es, posiblemente, el mejor think tank español y está especializado en temas internacionales y de política económica internacional. Su información, además, está muy actualizada.

Un buen número de profesores de la UNED son investigadores de este instituto, entre ellos el profesor Escribano que forma parte del equipo docente de Política Económica.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.